



ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros

Estados Financieros

31 de Diciembre de 2023 y 2022.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

		31 de Diciembre	
	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,025,030	1,691,805
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	920,746	366,580
Activos por Impuestos corrientes	6	387,151	297,819
Gastos anticipados	7	146,814	173,134
		<u>2,479,741</u>	<u>2,529,338</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	22,035	20,560
Total activo		<u>2,501,776</u>	<u>2,549,898</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	14,155	198,927
Beneficios a empleados	10	267,239	208,843
Pasivos por impuestos corrientes	11	79,107	87,806
Total pasivo		<u>360,501</u>	<u>495,577</u>
PATRIMONIO			
Capital	12	459,214	459,214
Reservas	13	1,402,829	823,759
Utilidades Acumuladas		192,279	192,279
Resultado del ejercicio		86,953	579,070
Total del patrimonio		<u>2,141,274</u>	<u>2,054,322</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>2,501,776</u>	<u>2,549,898</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS
(Ver informe adjunto)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, RESULTADO DEL PERIODO, POR NATURALEZA DEL GASTO

	NOTAS	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	14	2,823,465	2,228,315
Otros ingresos		11,609	202,899
Gastos por beneficios a empleados	15	1,443,747	1,241,765
Gastos por honorarios y comisiones	16	282,714	217,719
Gastos de impuestos	17	53,218	45,762
Gastos de arrendamientos	18	59,054	51,243
Gastos por contribuciones y afiliaciones	19	23,295	17,302
Gastos por depreciación	20	9,300	6,388
Gastos por seguros	21	200,314	154,689
Otros gastos	22	169,917	119,790
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		593,514	576,556
Ingresos financieros		39,199	19,442
Costos financieros		24,634	25,410
Efectos de conversión de moneda Realizada	23	83,939	48,333
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		692,018	618,921
Ingreso (gasto) por impuestos	24	(254,936)	222,687
Utilidad neta		437,082	396,234
Otro resultado integral			
Ganancias / pérdidas reconocidas en el patrimonio			
Efectos de conversión de moneda No realizada	23	(350,130)	182,836
Total otro resultado integral, neto de impuestos		(350,130)	182,836
Resultado integral total		86,953	579,070

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS
(Ver informe adjunto)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	459,214	823,759	-	517,399	1,800,371
Traslado de utilidades	-	-	517,399	(517,399)	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(325,120)	-	(325,120)
Utilidad neta	-	-	-	579,070	579,070
Saldo al 31 de diciembre de 2022	459,214	823,759	192,279	579,070	2,054,322
Traslado de utilidades	-	579,070	-	(579,070)	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	86,953	86,953
Saldo al 31 de diciembre de 2023	459,214	1,402,829	192,279	86,953	2,141,274

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)

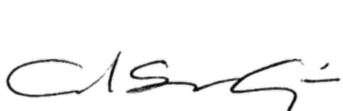


Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS
(Ver informe adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad Pérdida neta del año	86,953	579,070
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	254,936	222,687
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9,300	6,388
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(554,166)	381,835
Ajustes por la disminución (incremento) de impuestos corrientes	(89,332)	(44,260)
Ajustes por la disminución (incremento) de otros activos no financieros	26,320	(49,667)
Ajustes por (disminución) incremento de beneficios a empleados	58,396	32,126
Ajustes por (disminución) incremento de cuentas por pagar comerciales y otras	(184,773)	114,855
Efectivo neto generado por las operaciones	(392,365)	1,243,035
Impuesto de renta pagado	(263,635)	(210,451)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	(656,000)	1,032,584
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(10,775)	(19,694)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(10,775)	(19,694)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Dividendos decretados	-	(325,120)
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	-	(325,120)
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(666,775)	687,770
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,691,805	1,004,034
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,025,030	1,691,805

Las notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS
(Ver informe adjunto)

Notas a los estados financieros

1. Información General- Compañía reportante.

ReAsesores S.A. - Corredores de Reaseguros sociedad comercial con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, legalmente constituida según escritura pública No. 1261 del 20 de septiembre de 1978, otorgada por la Notaría 22 del Círculo de Bogotá. Reformas a continuación.

Escritura No	Fecha	Notaria	Fecha No	Inscripción	Descripción
1261	20/09/1978	22-Bogotá	4/10/1978	62528	Constitución Reasesores Andinos
1011	13/12/1990	45-Bogotá	14/12/1990	313015	Aumento Capital y Reforma Estatutos
5875	23/12/1992	35-Bogotá	14/01/1993	392241	Reforma Estatutos
2738	20/06/1995	7-Bogotá	21/06/1995	497550	Aumento de Capital
2827	24/08/1995	35-Bogotá	15/09/1995	508806	Cesión de cuotas
3640	27/11/1996	35-Bogotá	26/12/1996	567831	Cesión de cuotas
1271	9/05/1997	30-Bogotá	23/05/1997	586265	Capitalización
2179	29/05/1998	40- Bogotá	21/07/1998	642407	Escisión
3223	26/08/1998	40- Bogotá	1/09/1998	647418	Ampliación vigencia
3885	17/11/1998	40- Bogotá	1/12/1998	658780	Cesión de cuotas
1036	27/05/1999	40- Bogotá	2/06/1999	682788	Incremento de capital
949	12/05/2000	40- Bogotá	17/05/2000	728936	Incremento de capital
1342	15/06/2001	40- Bogotá	26/06/2001	783072	Incremento de capital
875	30/04/2002	40- Bogotá	9/05/2002	826198	Incremento de capital
1251	9/05/2003	40- Bogotá	22/05/2003	880978	Incremento de capital
928	23/04/2004	40- Bogotá	3/05/2004	932108	Incremento de capital
1759	21/07/2004	40- Bogotá	2/08/2004	945826	Modificación objeto social
881	25/04/2005	40- Bogotá	4/05/2005	989512	Incremento de capital
1329	10/05/2007	40- Bogotá	17/05/2007	1131612	Cesión de cuotas
1329	10/05/2007	40- Bogotá	17/05/2007	1131615	Cesión de cuotas
1219	15/05/2008	40- Bogotá	19/05/2008	1214776	Ampliación vigencia
1515	4/09/2017	42- Bogotá	12/09/2017	2258367	Ampliación vigencia
2081	28/10/2019	42- Bogotá	18/11/2019	2525232	Reforma sociedad /Cesión de cuotas
961	9/09/2020	42- Bogotá	8/10/2020	2623719	Transformación Razón Social
1151	6/10/2020	42- Bogotá	N/A	N/A	Enmienda escritura pública 961
550	21/04/2021	42- Bogotá	16/07/2021	2724838	Reforma sociedad /estatutos
200	22/02/2021	42- Bogotá	N/A	N/A	Reforma sociedad/ratificación MJD
986	06/06/2023	42 - Bogotá	N/A	N/A	Reforma sociedad/ Estatutos

La vigencia de la compañía es hasta el 20 de septiembre de 2038. En la actualidad la compañía cuenta con seis (6) empleados. La compañía no tiene agencias ni sucursales. Los Estatutos siguen vigentes hasta la fecha.

Según el artículo tercero de los estatutos el objeto social es exclusivamente la intermediación entre las compañías reaseguradoras y aseguradoras con el fin de ofrecer contratos de reaseguros, gestionar la celebración de éstos, obtener su renovación a través de su propia organización como corredores de reaseguros; Para tal efecto la compañía podrá exportar sus servicios.

2. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Bases de presentación

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Los estados financieros son remitidos a la Junta Directiva y deben ser aprobados por los Accionistas.

2.2. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. Para efectos legales en Colombia conforme a las NIIF implementadas, los estados financieros principales son: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones.

Con relación al tratamiento de derechos y obligaciones en moneda diferente a la moneda funcional, la Sociedad calcula y reconoce la diferencia en cambio sobre los saldos de las cuentas bancarias, a la tasa representativa del mercado al cierre del ejercicio.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

2.6. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

2.7. Activos financieros

Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión. Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de las cuentas por cobrar. Por lo anterior, las mismas se encuentran a su valor nominal menos el deterioro.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

2.8. Deterioro de activos financieros

Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Se conocen pérdidas por deterioro y se registran en el estado de resultados en función de los siguientes criterios de calificación:

Categoría de Riesgo	Edad	Pérdida por Deterioro
Normal	30 días	0%
Aceptable	31 – 60 días	1%
Apreciable	61 – 90 días	20%
Significativo	91 -181 días	50%
Incobrable	> . 180 días	100%

Producto de la evaluación de las cuentas por cobrar, la Compañía las clasifica y reconoce las pérdidas por deterioro, de acuerdo con cinco categorías: A- Normal; B- Aceptable; C-Apreciable; D- Significativo y E- Incobrable. La categoría A corresponde a cuentas por cobrar no vencidas, la categoría B corresponde a cuentas por cobrar vencidas entre un (1) mes y hasta dos (2) meses; la categoría C corresponde a cuentas por cobrar vencidas entre dos (2) y hasta tres (3) meses; la categoría D corresponde a cuentas por cobrar vencidas por más de tres (3) meses y hasta seis (6) meses y, la categoría E corresponde a cuentas por cobrar vencidas de más de seis (6) meses; de acuerdo con cada categoría se aplican los siguientes porcentajes para reconocer una pérdida por deterioro: 0%,1%, 20%, 50% y 100%, respectivamente.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas como otros egresos en el estado de resultados y otro resultado integral. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de resultados.

2.9. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

2.10. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método [lineal, depreciación decreciente, basados en uso]. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Muebles y enseres	20 al 33%
Equipo de cómputo	20%

2.11. Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles o tasas de amortización son las siguientes:

Licencias (software)	5 años
----------------------	--------

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

2.12. Deterioro de activos no financieros

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.13. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

2.14. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

2.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.16. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Planes de aportaciones definidas post empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto.

Planes de beneficios definidos post empleo - Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

2.17. Capital

Las cuotas o partes de interés ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

2.18. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en desarrollo normal de las actividades de la Compañía. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos, y descuentos.

Los ingresos por actividades ordinarias representan principalmente las comisiones por intermediación entre el asegurador y el reasegurador y otros.

La Compañía reconoce el ingreso cuando el importe puede ser medido con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Compañía; y se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades, como se describen a continuación:

Ingresos por corretaje de seguros

La Compañía registra ingresos por corretaje de intermediación de reaseguro de negocios relacionados con los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil y propiedad, este ingreso se causa en la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando exista orden en firme de la colocación del reaseguro. El ingreso no se diferirá ni se amortizará a lo largo de su vigencia.

Para contratos proporcionales de vigencia anual con cortes trimestrales, el reconocimiento del ingreso se realiza sobre un porcentaje para renovaciones y negocios nuevos, de un estimado que es reportado por la Compañía cedente o sobre un cálculo que se efectúa internamente en el área de operaciones con base en información histórica. En cada corte trimestral, se ajusta al estimado inicial con base en el corretaje real informado, solo hasta el final de vigencia y, por lo tanto, hasta el último corte cuentas, se identifica el mayor o menor valor de dicho estimado.

Para el caso de los ingresos por comisiones por intermediación, estos criterios generalmente se cumplen a la fecha de inicio de la cobertura o la fecha de colocación de la póliza, la que ocurra más tarde.

Otros servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base de servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

2.19. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3. Estimados contables críticos

En la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta, tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros se refieren a:

- Deterioro sobre las cuentas por cobrar
- Vida útil asignada a mobiliario y equipo.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Beneficios a empleados
- Pasivos por provisiones.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Caja	1,000	1,000
Bancos Nacionales	63,468	314,535
Bancos del Exterior	960,561	1,376,269
	1,025,030	1,691,805

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2023	2022
Otras cuentas por cobrar	49,815	2,687
Clientes	868,060	328,174
Menos Provisión Por deterioro	(36,329)	(12,281)
Total Clientes	831,731	315,893
Empleados	39,200	48,000
Menos Provisión Corriente	-	-
Total Empleados	39,200	48,000
	920,746	366,580

No existen restricciones sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

6. Activos por impuestos corrientes

	2023	2022
Anticipo de Impuesto de Renta	297,820	253,559
Sobrantes en liquidación Privada	89,331	44,260
	387,151	297,819

7. Gastos anticipados

Los gastos anticipados, corresponden a los seguros pagados por anticipado y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza.

	2023	2022
Póliza Responsabilidad Civil	146,756	172,122
Póliza Pyme	8	813
Póliza Infidelidad y Riesgos	50	200
	<u>146,814</u>	<u>173,134</u>

8. Propiedades, planta y equipo

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

Saldo al comienzo del año	7,255
Adiciones, retiros y traslados	19,694
Cargo de depreciación	6,388
Al 31 de diciembre de 2021	<u>20,561</u>

Costo	31,258
Depreciación Acumulada	(24,003)
Costo neto	<u>7,255</u>

Año terminado al 31 de diciembre de 2023

Saldo al comienzo del año	7,255
Adiciones, retiros y traslados	19,694
Cargo de depreciación	6,388
Al 31 de diciembre de 2022	<u>20,561</u>

Costo	61,727
Depreciación Acumulada	(39,692)
Costo neto	<u>22,035</u>

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

9. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	2023	2022
Honorarios	1,856	-
Comisiones y primas por pagar	11,752	197,835
Costos y gastos por pagar	546	1,092
	<u>14,155</u>	<u>198,927</u>

10. Beneficios a empleados

	2023	2022
Cesantías	80,971	67,737
Intereses de las cesantías	9,573	8,624
Vacaciones	153,292	111,569
Aportes a Salud	8,265	7,345
Aportes a pensión	8,035	7,570
Aportes Caja de compensación Familiar	6,235	5,595
Aportes a los Riesgos Profesionales	871	404
Otros	-	-
	267,239	208,843

Los beneficios a empleados son de corto plazo y obedecen a las prestaciones y pagos laborales de ley

11. Pasivos por Impuestos corrientes

	2023	2022
Renta y Complementarios	-	-
Industria y Comercio	8,704	4,897
Retención en la fuente	69,515	44,265
Retención de Ica	888	644
Impuesto a las Ventas	-	38,000
	79,107	87,806

TOTAL PASIVOS	360,501	495,577
---------------	----------------	----------------

12. Capital

	2023	2022
Capital Suscrito	500,000	500,000
Capital Suscrito y pagado	459,214	459,214
Capital Por Suscribir	40,786	40,786
	459,214	459,214

El valor de la acción es de \$ 1.00 y el número de acciones suscritas y pagadas es de 459.213.524.

13. Reservas

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Junta Directiva las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVAS

	2023	2022
Reserva Legal	250,000	250,000
Reserva Ocasionales	1,152,829	573,759
	1,402,829	823,759

Conformación de la Reserva Ocasional.

Mediante acta No 02 del 23 de marzo de 2021, la asamblea de accionistas aprobó la reclasificación del excedente de la reserva legal esto por valor de \$ 68.044.579.48 a una reserva legal.

Más las utilidades del año 2019 \$ 336.627.263 a una reserva ocasional, después de la reserva Legal.

Adicionalmente las utilidades no distribuibles del año 2020 \$ 169.086.981.88.

Más las utilidades del año 2022 \$ 579.070.060.46.

14. Ingresos de actividades ordinarias

Corresponden a las comisiones de intermediación entre las compañías reaseguradoras y aseguradoras por el ofrecimiento de contratos de reaseguros, por la gestión en la celebración de éstos y de obtener su renovación

	2023	2022
Comisiones Por Corretaje	2,823,465	2,228,315
	2,823,465	2,228,315

15. Gastos por beneficios a empleados

	2023	2022
Sueldos	972,789	845,487
Cesantías	83,365	71,865
Intereses de las cesantías	9,716	8,624
Prima Legal	83,365	71,865
Vacaciones	77,686	60,522
Aportes Caja de compensación	74,977	64,716
Aportes a Salud	59,161	51,221
Aportes a pensión	66,433	57,433
Aportes Riesgos Profesionales	10,054	4,532
Gastos de representación	6,200	5,500
	1,443,747	1,241,765

16. Honorarios

	2023	2022
Revisoría Fiscal	36,713	33,000
Comisiones	121,795	88,878
Otros Honorarios	124,207	95,841
	<u>282,714</u>	<u>217,719</u>

17. Impuestos

	2023	2022
Industria y Comercio	42,056	35,431
Gravamen al Movimiento Financiero 4*mil	10,252	9,710
Impuesto al Consumo	910	621
	<u>53,218</u>	<u>45,762</u>

18. Arrendamientos

	2023	2022
Locales y Oficinas	30,646	25,753
Muebles y Enseres	28,408	25,490
	<u>59,054</u>	<u>51,243</u>

19. Contribuciones y afiliaciones

	2023	2022
Superintendencia Financiera	517	448
Cámara de Comercio	2,167	1,924
Otras	20,610	14,930
	<u>23,295</u>	<u>17,302</u>

20. Depreciaciones

	2023	2022
Equipo de Computación	6,618	5,132
Equipo de Oficina	2,683	1,256
	<u>9,300</u>	<u>6,388</u>

21. Seguros

	2023	2022
Responsabilidad Civil	198,159	152,405
Infidelidad y Riesgos	1,250	1,200
Pyme	905	1,084
	200,314	154,689

22. Otros gastos

	2023	2022
Aseo y Cafetería	2,189	1,822
Relaciones Públicas	20,456	11,568
Servicios Públicos	19,654	15,366
Gastos de Viaje	15,503	8,927
Transportes	1,949	2,517
Útiles y Papelería	2,890	2,213
Publicidad Y suscripciones	1,815	1,521
Gastos Bancarios	-	-
Correos y Envíos	650	726
Mantenimiento y reparaciones	36,604	329
Ivas Mayor Valor del Gasto	61,645	62,330
Otros	6,563	12,472
	169,917	119,790

Durante los años 2023 y 2022, la empresa ReAsesores S.A, no efectuó ningún tipo de Donación.

23. Efectos de conversión de moneda

	2023	2022
REALIZADA		
Ingresos Por Diferencia en Cambio	194,199	144,490
Gastos por Diferencia en Cambio	110,260	96,157
Efecto Neto	83,939	48,333

24. Ingreso (gasto) por Impuestos

	2023	2022
Provisión Impuesto de Renta	254,936	222,687
Depuración		
Utilidad Antes de Impuestos	341,889	801,758
Partidas que restan la Utilidad		
Ingresos por diferencia en cambio en Re-expresión de Activos	124,520	325,109
Otros ingresos no fiscales	11,609	-
Partidas que suman a la Utilidad		
Gastos por diferencia en cambio en Re-expresión de Activos	474,650	142,273
50% Gravamen al movimiento financiero 4xmil	5,126	4,855
Gastos Ejercicios anteriores	6,525	-
Sanciones Dian	-	-
Donaciones	-	-
Otros Gastos no deducibles	36,329	12,472
Utilidad Fiscal	728,389	636,248
Provisión Impuesto de Renta Año 2023 35% - Año 2022 35%	254,936	222,687

25. Transacciones con partes relacionadas

La compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, registró las siguientes operaciones con partes relacionadas.

	2023	2022
Salarios	696,000	650,000
Honorarios	72,235	72,235
Arriendos	28,408	25,490
Dividendos	-	-
	796,643	747,725

26. Revelación de Riesgos

En lo referente al informe de revelación de riesgos, ReAsesores por filosofía y principios operativos no maneja dinero de las compañías cedentes ni de los reaseguradores, pues las primas son transferidas directamente por la aseguradora al corredor internacional de reaseguros (o al reasegurador, cuando la colocación se hace directamente) y por otra parte el monto de los reclamos es pagados directamente por el corredor internacional de reaseguros (o reasegurador) a la cedente., a menos que las cedentes y/o reasegurados por solicitud expresa soliciten lo contrario, es decir que ReAsesores S.A reciba los fondos y los transfiera a los reaseguradores.

Teniendo en cuenta lo anterior, las inversiones y excedentes de tesorería no ameritan la creación de estructuras específicas y complejas para su manejo; la compañía maneja sus dineros mediante una cuenta corriente con el Banco de Crédito y un encargo fiduciario con Helm Trust S.A. (antes Fiduciaria de Crédito) con el fin de atender sus necesidades a corto plazo. Los demás fondos

se mantienen en dólares americanos con el BANCO SABADELL – Miami, en una cuenta corriente y algunas veces en una proporción menor en certificados de depósito a término de corto plazo, para atender las necesidades de liquidez de mediano plazo.

Teniendo en cuenta la baja complejidad de las inversiones y excedentes, y que tan solo son seis empleados, no amerita la existencia de un departamento de tesorería o del cargo de tesorero como tales. La compañía cuenta con Asamblea de Accionistas como máximo órgano de la sociedad, que otorga al gerente general y a su respectivo suplente, quienes ejercen la representación legal -, el uso de la razón social con amplias facultades administrativas y dispositivas, dentro de las cuales se encuentra la disposición de manejar e invertir los fondos de la compañía.

ReAsesores cumple estrictamente con la ley 603 del 2000, relacionada con la propiedad intelectual y derechos de autor, al poseer las licencias de todos los programas de computador que actualmente se utilizan en el desarrollo de las operaciones. La administración se ha cerciorado que se cumple de manera satisfactoria las afirmaciones, con relación a la existencia de activos y pasivos, a la integridad de todos los hechos económicos realizados, a los derechos y obligaciones que se derivan de los activos y pasivos, a la valuación de los mismos y a la correcta clasificación y revelación de los hechos económicos.

Es recomendable revelar respecto al cumplimiento de la ley 1581 de 2012(protección de datos), ley 2195 de transparencia, entre otros, si hay políticas y aspectos implementados al respecto.

27. Gobierno Corporativo

En lo relativo al gobierno corporativo, en el caso de ReAsesores en que hay una Junta Directiva que está conformada en su mayoría por la alta gerencia, y que dicha alta gerencia son los ejecutivos de la operación de corredores de reaseguros, evidentemente estas personas están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos, el conocimiento de los procesos y la estructura de negocios, lo que permite dar el debido apoyo, monitoreo y seguimiento. Los riesgos intrínsecos a la actividad de corredores de reaseguro y específicamente en el caso de ReAsesores, han sido minimizados con políticas adoptadas por la alta gerencia; por ejemplo, la alta gerencia de ReAsesores tiene la política de no manejar fondos de primas ni de siniestros- dichos fondos hacen tránsito directo entre las partes del contrato de reaseguros, esto es, que para el caso de fondos de primas éstas hacen tránsito directo entre la compañía de seguros que cede el riesgo y el reasegurador (o corredor internacional de reaseguros), y en el caso de fondos de siniestros estos hacen tránsito directo entre el reasegurador (o corredor internacional de reaseguros) y la compañía de seguros cedente; lo anterior, minimiza el riesgo por manejo de fondos.

Otro ejemplo es que ReAsesores sólo emite nota de cobertura en los casos absolutamente necesarios, y en el caso que ReAsesores emite la nota de cobertura, dicha nota de cobertura finalmente va sellada y firmada por el (los) reasegurador (es); lo anterior disminuye la exposición a responsabilidad civil profesional. Dicha política de gestión de riesgos es impartida por la alta gerencia y está integrada para todas las actividades que implica el corretaje de reaseguros, básicamente resumida en las actividades de proceso de cotización del reaseguro, su proceso de colocación, monitoreo de la nómina de reaseguradores en relación con el REACOEX, la administración del reaseguro durante su vigencia, control y monitoreo para la renovación de los reaseguradores, procesos de contabilidad de reaseguros, monitoreo y control a las cedentes para el pago de primas cedidas a los reaseguradores, monitoreo del desarrollo del ajuste del siniestro y del pago fondos de siniestros por parte de los reaseguradores a la cedente, y los procesos intrínsecos a la parte administrativa del corredor de reaseguros como tal.

Considerando que la alta gerencia está representada por los ejecutivos del corredor de reaseguros, hay un conocimiento por parte de estos de las operaciones realizadas por ReAsesores. ReAsesores cuenta con tecnología adecuada para obtener los reportes que se requieran y en el momento que se necesiten, para conocer el tipo de negocios que ha realizado y el volumen de los mismos, para efectos de control, monitoreo y seguimiento en lo administrativo. En cuanto a la estructura organizacional, ReAsesores maneja áreas independientes en la negociación / colocación de reaseguros y en su contabilización. En cuanto al recurso humano, teniendo en cuenta que la actividad como corredores de reaseguro se ejecuta y/o controla por la alta gerencia, la calidad de las personas debidamente preparadas y calificadas profesionalmente y larga experiencia de trabajo. Cuando se expide la nota de cobertura por parte del corredor internacional de reaseguros o el reasegurador, ésta es revisada generalmente por la persona que realizó el proceso de colocación, con el fin de constatar que reflejan las condiciones pactadas; adicionalmente, al enviarse las notas de cobertura a las compañías de seguros cedentes, por escrito se les pide revisarlas cuidadosamente y se les pide que de encontrar algo incorrecto y/o insatisfactorio, la compañía cedente nos debe informar inmediatamente con el fin de tomar las medidas del caso.

En cuanto a la Auditoría, la compañía, no maneja auditoría interna. No obstante, la Compañía nombró un revisor fiscal que hace las funciones de auditor Externo, quien hace periódicamente las recomendaciones necesarias para el reconocimiento y presentación de los Estados Financieros, así como todo lo que implica el rol de revisor fiscal.

28. Controles de Ley

La compañía cumple con el capital mínimo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

29. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contingencias a cargo de la Compañía que requiera la constitución de un pasivo o provisión o una revelación.

30. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

Bogotá, 24 de enero de 2024



Camilo Samper Gómez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Iván Marín
Contador
Tarjeta Profesional No. 37756-T
(Ver certificación adjunta)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Accionistas
ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integral y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas revelaciones, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Fundamento de Opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las NIA's expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (incorporado por el Decreto 2270 de 2019). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" del presente informe. Soy independiente con respecto a ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros individuales establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado, y los establecidos en la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros individuales del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros individuales como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Monitoreo y seguimiento de la suficiencia de capital y generación de negocios que permitan garantizar la continuidad de la Sociedad como un negocio en marcha.	Mis procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la correcta valuación de los activos para determinar si se presentaron indicios de deterioro que ameriten su reconocimiento, el cumplimiento de las obligaciones con el estado, los proveedores y los pagos laborales, el mantenimiento del capital de trabajo necesario para la operación y el reconocimiento de los ingresos y gastos de la operación.

Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí como revisor fiscal y en mi informe de fecha 09 de febrero de 2023, expresé una opinión no modificada sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de ReAsesores S.A - Corredores de Reaseguros en relación con los estados financieros.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP–, junto con el manual de políticas contables adoptadas por ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros deben supervisar el proceso de información financiera de esta.



Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Internacionales de Auditoría –NIA–. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros individuales debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las NIA's, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable, sin embargo, la elaboración y presentación de los estados financieros y sus revelaciones son responsabilidad de la administración.



Comunico a los encargados del gobierno de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Sociedad: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Sociedad, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, se emite un informe en forma separada de fecha 24 de enero de 2024.



Ligia Alexandra Pedreros Cortes
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050 – T
Miembro de GBP Audit S.A.S.
Cra 67 No. 66C - 14
7218 – 24 – AUD
24 de enero de 2024

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Señores

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

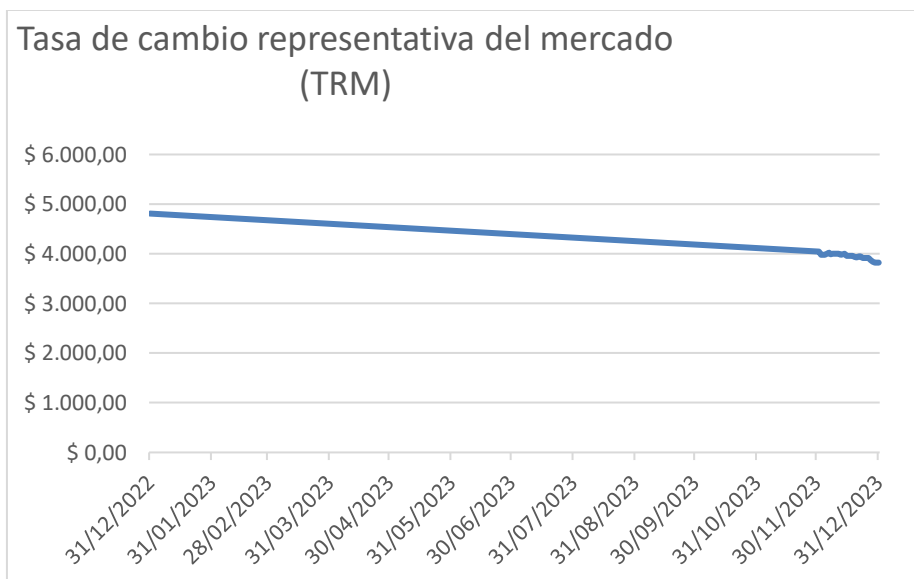
Ciudad

El Presidente de ReAsesores S.A. Corredores de Reaseguros, en cumplimiento de las normas legales vigentes y en especial de los artículos 446 del Código de Comercio, 45 y siguientes de la Ley 222 de 1995, presenta a consideración de la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión, los estados financieros y los demás informes correspondiente al ejercicio 2023.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA:

Los INGRESOS OPERACIONALES de ReAsesores en el 2023 fueron \$ 2.823.465.094, mientras en 2022 totalizaron \$ 2.431.214.403, representando un aumento del 16% por \$ 392.250.691; se destaca en 2023 el rubro de Remuneración por Intermediación, el cual representa un aumento en \$ 595.150.059 (27%) en comparación con el mismo rubro en el 2022.

En cuanto a los INGRESOS NO OPERACIONALES, en particular sobresale lo relacionado con la Diferencia en Cambio: en el 2023 fue de \$ 318.719.320 mientras en 2022 fue \$ 469.599.047, representando una disminución del 32% en \$ 150.879.727; el dólar americano con respecto a la tasa de cambio representativa del mercado para Colombia, en el 2022 cerró en \$ 4.810,20, mientras que en 2023 culminó en \$ 3.822,05. La volatilidad gráficamente se ve en el cuadro tomado de la estadística del Banco de la República, finalmente arrojando una pérdida neta por Diferencia en Cambio para el año 2023 de \$ 266.190.355.



Los GASTOS OPERACIONALES, en el 2022 fueron \$ 1.880.067.746, mientras en 2023 representaron \$ 2.266.193.653, lo cual significó un aumento de 21%, esto monetariamente representó un incremento de \$ 386.125.906, principalmente representados en los siguientes rubros: Gastos de Personal los cuales aumentaron en \$ 201.982.197 (16%); Seguros con un incremento de 29% en comparación con el 2022, esto por \$ 45.624.522, totalizando para el 2023 \$ 200.313.902, explicado principalmente por el aumento de prima en la póliza de RC Profesional. Las Comisiones aumentaron en el 2023 en \$ 32.917.098 (37%); los Honorarios en el 2023 representaron un aumento en \$ 32.078.385 (25%); y, los Diversos en 2023 tuvieron un aumento en \$ 25.357.575 (19%), por el aumento en Relaciones Públicas, Servicios Públicos, Gastos de Viaje y Tiquetes Aéreos.

La UTILIDAD OPERACIONAL para el 2022 fue \$ 551.146.656, mientras para el 2023 fue \$ 557.271.440, representando un aumento en 6.161.839 (1%).

En cuanto a la provisión del IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS a cargo de ReAsesores, en el 2023 fue \$ 254.936.000, mientras en 2022 fue \$ 222.687.000, lo que representa un aumento de 14%, equivalente a \$ 32.249.000.

Con relación a la UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS, esta disminuyó en 85% con respecto al 2022 que fue \$ 579.070.602, mientras fue \$ 86.952.790 en 2023.

En cuanto a la dinámica de los Ingresos por 'Remuneración por Intermediación', el resultado se comparativo se resume en el siguiente cuadro:

	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022		VARIACION
	COP	%	COP	%	%
CUMPLIMIENTO	1.079.819.368,13	38,24%	1.199.109.721,08	53,81%	-9,95%
PROPERTY	878.202.078,70	31,10%	809.893.332,90	27,24%	8,43%
RESPONSABILIDAD CIVIL	709.952.591,46	25,14%	294.127.550,26	13,20%	141,38%
LINEAS FINANCIERAS	155.491.055,71	5,51%	128.083.799,65	5,75%	21,40%
	2.823.465.094,00	100,00%	2.431.214.403,89	100,00%	

Del cuadro arriba detallado se resalta:

La caída en el ramo de Cumplimiento en 9.95%, esto es en \$ 119.290.352 entre 2022 y 2023, lo anterior principalmente explicado por haber sido 2023 un año electoral a nivel de municipalidades en Colombia, con la consecuente aplicación de la nominada 'Ley de Garantías', la cual afectó la dinámica de contratación, pero también, tal como lo resaltó la prensa en Colombia, 2023 fue un año caracterizado una mayor incertidumbre, deterioro de la seguridad, bajo crecimiento (inclusive decrecimiento en algunos meses), pero además, con especial decrecimiento en sectores claves para la dinámica de una economía, incluyendo, pero no limitado a los sectores de la Construcción e Infraestructura, pero además con una baja ejecución presupuestal.

El aumento en el ramo de Property, 8.43% en \$ 68.308.745, se debió principalmente a la combinación del aumento por sí misma de la remuneración por intermediación, y a la tendencia del aumento de tasas en el ramo.

El aumento en el ramo de Responsabilidad Civil se debió principalmente al aumento de primas en el ramo, instado particularmente por el desempeño negativo de la experiencia de pérdidas en un número contado de negocios, pero cuyas remuneraciones de intermediación además son representativas monetariamente, pero también que en uno de estos facultativos se realizó un ajuste por IPC que, igualmente resultó monetariamente representativo.

El aumento en Líneas Financieras se explica principalmente por aumentos en primas de renovación de algunos facultativos que sostuvieron experiencias siniestrales negativas.

2. REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS:

A la fecha en que se suscribe este informe a principios de 2024, se destacan las Actas números 07 y 08, por medio de las cuales se reforman los Estatutos, aprobándose:

- Que la Junta Directiva se reunirá por lo menos una (1) vez mensualmente.
- Lo relativo a la Conformación, y consecuentemente, al nombramiento nuevamente de los miembros de Junta Directiva, esto teniendo en cuenta los requisitos señalados en el E.O.S.F. (Estatuto Orgánico del Sistema Financiero), en particular en lo referente a los Artículos 73 y 213.

Así las cosas, teniendo en cuenta lo arriba detallado quedó estipulada la conformación de la Junta Directiva, así:

Miembros Principales Junta Directiva:

1. Camilo Samper Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.459.646
2. Luis Ernesto Porras Ramírez, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.807.150
3. Francisco Lorenzo Martínez Del Río, identificado con pasaporte mexicano número G25577209
4. Juan José Martínez Del Río identificado con pasaporte mexicano número G38705713
5. Enrique Martínez Arrieta identificado con pasaporte mexicano número G26252753

Miembros Suplentes Junta Directiva:

1. José Joaquín Bernal Ardila identificado con la cédula de ciudadanía número 19.464.445
2. Diego Sánchez Calle identificado con la cédula de ciudadanía número 16.622.525
3. Ricardo Martínez Cillero identificado con pasaporte mexicano número G40607729
4. José Jorge Pozos García identificado con pasaporte mexicano número G36760448
5. José Alejandro Tobar Ceballos identificado con documento nacional de identidad extranjero de Ecuador número 170409613-8

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para 2024 mantendrá el objetivo de defender los negocios que serán renovación, continuando la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio en todos los ramos, con especial atención en en la materialización de nuevos negocios para el ramo de Cumplimiento, dando continuidad a la estrategia con los negocios por fuera de Colombia, paralelamente concentrando nuevos esfuerzos en el mercado colombiano cuyas tasas recuperadas han seguido manteniendo un buen nivel, esperando que la demanda de necesidades facultativas en Colombia se incremente a aquella experimentada para el 2023, para así continuar con el reconocimiento de ReAsesores en las compañías de seguros locales y del exterior, lo anterior complementado con la renovación de los registros de ReAsesores ante la Superintendencia de Bancos y Seguros en otros países.

4. RIESGOS, CUMPLIMIENTO Y SISTEMA DE CONTROL

Con base en el informe más reciente de la URO (Unidad de Riesgo Operativo) con respecto al Riesgo Operativo (SARO) y el Sistema de Control Interno (SCI), se reporta lo siguiente:

Referencia: Informe: Circular Externa 018 de 2021 – Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) y Circular Externa 008 de 2023 del Sistema de Control Interno

I. Circular Externa 018 de 2021 – Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)

ReAsesores S.A., – Corredor de Reaseguros, (en adelante ReA) cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (en adelante SARE) divulgado a los

funcionarios de la Compañía.

El SARE se constituye en una línea de defensa para la prevención y administración del riesgo operacional en ReA, fomenta una cultura orientada a mejorar la operatividad del negocio a través de procesos efectivos que permitan alcanzar los objetivos de negocio, administrando los riesgos operativos a los cuales está expuesta ReA, todo lo cual se documenta en un Manual de Riesgo Operativo.

Actividades desarrolladas

Como representante legal bajo mi dirección y supervisión de la Junta Directiva (en adelante JD), ejecuté y monitoreé el cumplimiento del plan de negocio y el SARE, y cumplí con las siguientes funciones y responsabilidades:

Gestión de riesgos

a. Someter a aprobación de la JD

- El plan de negocio.
- Las políticas SARE se mantuvieron y no hubo modificaciones.
- La estructura de gobierno de riesgos se mantiene.
- Las estrategias para gestionar los riesgos y los conflictos de interés y su revelación.

b. Monitoreo del SARE para gestionar los riesgos acordes con el perfil de riesgo y plan de negocio.

c. No hubo eventos de riesgo operativo significativos.

d. Propender por la calidad y consistencia de la información.

e. Revisar las políticas del SARE al menos una vez al año y proponer a la JD para su respectiva aprobación los ajustes correspondientes.

f. Reportes e información

- Informar trimestralmente a la JD sobre el desempeño de la entidad y su situación financiera, el estado de la cultura de riesgos y los problemas identificados en la gestión de riesgos junto con las respectivas recomendaciones. No hubo riesgos significativos que reportar.
- Informar oportunamente a la JD sobre: (i) los cambios o desviaciones frente al plan de negocio, (ii) cualquier situación o evento de riesgo que puedan comprometer la viabilidad del negocio o la confianza del público y garantizar que se tomen las medidas correctivas y/o acciones de mejora.
- Informar a la JD su análisis del resultado de los reportes recibidos de la URO.
- Informar oportunamente a la SFC sobre cualquier situación o evento de riesgo que comprometa la viabilidad del negocio o la confianza del público, así como las causas que la originaron y las medidas que pondrán en marcha para corregir o enfrentar dicha situación. No hubo eventos de riesgos significativos que reportar.

II. Circular Externa 008 de 2023 del Sistema de Control Interno

La evolución de los estándares y mejores prácticas internacionales en materia de control interno y el desarrollo continuo a nivel global de lineamientos para robustecer las prácticas de gobierno corporativo de las instituciones financieras, motivaron una revisión integral de las instrucciones impartidas en esta materia.

En desarrollo de lo anterior, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) tuvo en cuenta las últimas actualizaciones del Marco Integrado de Control Interno publicadas por el Comité de

Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas de los Estados Unidos de América (COSO, por sus siglas en inglés), del Modelo de las Tres Líneas expedido por el Instituto de Auditores Internos del Reino Unido (IIA, por sus siglas en inglés) y de los lineamientos definidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en materia de gobierno corporativo.

En virtud de lo expuesto, y con el propósito de fomentar la transparencia y ética empresarial al interior de las entidades vigiladas en los términos previstos en la Ley 2195 de 2022 y las normas que la modifiquen o sustituyan, la Superintendencia modificó las instrucciones en materia de control interno con el fin de continuar con la convergencia hacia las mejores prácticas internacionales y promover el desarrollo de estructuras de gobierno corporativo robustas.

En consecuencia, emitió la Circular Externa 008 de 2023 se modifica el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica correspondiente a las instrucciones en materia de Sistema de Control Interno de las entidades vigiladas y por tanto las entidades vigiladas tendrán un plazo de un año contado a partir de la expedición de la presente Circular para dar cumplimiento a las presentes instrucciones.

Por lo anterior, se debe actualizar el marco conceptual y normativo anterior del Sistema de Control Interno establecido en la Circular Externa 014 de mayo de 2009.

En el segundo semestre de 2023, se estableció el cronograma para la actualización y ajuste del sistema de control interno, que tendrá como plazo final de implementación el 16 de mayo de 2024.

A la fecha está en proceso lo siguiente:

Ambiente de control

- Ajuste del Código de Conducta.
- Construcción de la Política de generación y remisión de informes sobre el SCI
- Ajustes de Política financiera y contable
- Construcción de la política de evaluaciones y autoevaluaciones
- Ajuste de Política de inducción y capacitación de miembros de JD u órgano que haga sus veces y de sus comités de apoyo
- Ajuste de Política de seguridad de la información
- Construcción del Estatuto de auditoría
- Construcción del Plan anual de auditoría interna
- Construcción de política de aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna
- Ajuste de Plan estratégico de tecnología
- Revisión y ajuste del modelo de las tres líneas

Al cierre del primer trimestre de 2024, se hará el seguimiento del avance de este proyecto.

5. OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS

Referente al numeral 3 del Artículo 446 del Código de Comercio estamos suministrando el informe detallado “Erogaciones a Accionistas y Directivos”.

ReAsesores en lo referente a la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013 declara que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Con relación a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, ReAsesores garantiza que conserva la información de asegurados, reasegurados, reaseguradores, accionistas, empleados o cualquier

otro tercero con el cual exista algún tipo de vínculo, observando las condiciones de seguridad necesarias para evitar su adulteración, pérdida, consulta o uso no autorizado o fraudulento.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

ReAsesores cumple estrictamente con la ley 603 del 2000, relacionada con la propiedad intelectual y derechos de autor, al poseer las licencias de todos los programas de computador que actualmente se utilizan en el desarrollo de las operaciones.

7. VERIFICACIÓN DE AFIRMACIONES

La administración de la empresa confirma que se cumple satisfactoriamente con las afirmaciones de las normas contables vigentes, con relación a la existencia de activos y pasivos, a la integridad de todos los hechos económicos realizados, a los derechos y obligaciones que se derivan de los activos y pasivos, a la valuación de estos y a la correcta clasificación y revelación de los hechos económicos.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Samper', with a stylized flourish at the end.

CAMILO SAMPER GOMEZ
Representante Legal